



*CÓDIGO DE ÉTICA Y  
NORMAS DE CONDUCTA*

---

El presente Código de Ética tiene el fin de establecer las pautas mínimas de conducta esperada que debe guiar el accionar de todos los Miembros o colaboradores de VILLA OLIVA RICE SA durante el desarrollo de su actividad profesional dentro y fuera de la Empresa.

# DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

## *PRINCIPIOS DE NUESTROS DIRECTORES, GERENTES Y COLABORADORES*

Vivimos el compromiso con un sentido de pertenencia y responsabilidad en nuestras acciones a través de los principios que forman parte integral de la organización, y proporcionan el fundamento para el desarrollo de una normativa sobre la cual se toman decisiones y se ejecutan acciones con valor.



# NUESTROS PRINCIPIOS

## ✓ **EL ENFOQUE AL CLIENTE**

Cumpliendo siempre la propuesta de valor y generando experiencias memorables a nuestros clientes.

## ✓ **EL COMPROMISO A LA EXCELENCIA**

Enfoque en la mejora continua para alcanzar la excelencia y generar valor.

## ✓ **LA ORIENTACIÓN A LA INNOVACIÓN**

Cuestionar constantemente la situación para transformar positivamente nuestro modelo de negocio.

## ✓ **LA APTITUD Y DISPOSICIÓN A LA COLABORACIÓN**

Desarrollar los mejores equipos de trabajo y generar esfuerzos coordinados para brindar experiencias únicas a nuestros clientes.



# NUESTROS VALORES

## ✓ **INTEGRIDAD Y RESPETO**

Ser íntegro en sus comportamientos y mantener un trato respetuoso y digno con todas las personas.



## ✓ **SENTIDO DE RESPONSABILIDAD**

Ser comprometido. Medir, reconocer y hacerse cargo de sus acciones.



## ✓ **SENCILLEZ Y ACTITUD DE SERVICIO**

Sentir que todos son valiosos e importantes y estar dispuesto a colaborar y ser parte de los logros corporativos.



## ✓ **PASIÓN POR APRENDER**

Buscar el aprendizaje constante y de nuevos retos que le permiten desarrollarse continuamente en un entorno dinámico.



# EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

*Nuestro Código de Ética* es la base de la conducta empresarial responsable de VILLA OLIVA RICE SA, que se caracteriza por el respeto, la honestidad y la integridad.

El código regula la conducta de directivos y empleados en relación con situaciones que podrían presentar riesgos de conflictos éticos, dentro y fuera de la Empresa.

## OBJETIVO

Establecer los principios fundamentales y las normas que son guía para nuestro comportamiento ético en las relaciones dentro y fuera de la Empresa.

## ALCANCE

*Nuestro Código de Ética* se aplica a los accionistas, miembros del Directorio, Gerentes y colaboradores, como también a Clientes y Proveedores de VILLA OLIVA RICE SA



# MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

Nuestra Misión, Visión y Valores, nos señalan el camino y sustentan las pautas para;

- nuestra planeación de estrategias,
- nuestros proyectos encaminados al éxito para atraer y superar las expectativas de los consumidores,
- generar consistentemente valor económico para los accionistas, y
- contribuir en el desarrollo social.

## MISION

“Producimos e industrializamos alimentos de alta calidad, transformando los más grandes desafíos en oportunidades de crecimiento, asegurando la sustentabilidad”

## VISION

“Somos líderes absolutos en nuestra actividad en el mercado, siendo referencia junto a nuestros proveedores y clientes globales; estamos consolidados como benchmark por nuestra excelencia en gestión, calidad y resultados crecientes. Somos admirados y referenciados por nuestro desarrollo sostenido, compromiso social y un lugar para trabajar inclusivo y tolerante”.

## VALORES

Integridad y Respeto

Sentido de Responsabilidad

Sencillez y Actitud de Servicio

Pasión por Aprender



MISSION



VISION



VALUES



# NORMAS DE CONDUCTA

## IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN

- ✓ **Promovemos la inclusión** para que la diversidad de nuestros colaboradores pueda aportar valor en un ambiente de derechos y deberes equitativos.
- ✓ **No discriminamos a las personas** haciendo alguna distinción, exclusión, restricción o preferencia que no sea objetiva, racional, ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades.
- ✓ **No discriminamos** por su origen, raza, estado civil, edad, opiniones, género, religión, tribu, asociación o afiliación a un sindicato, etnia, clase social o económica, embarazo, identidad de género, orientación sexual, condición de salud, discapacidad o nacionalidad.



## USO Y PROTECCIÓN DE ACTIVOS Y RECURSOS DE LA EMPRESA

- ✓ **Protegemos y preservamos los activos** de VILLA OLIVA RICE SA y aquellos que utilizamos en nombre de VILLA OLIVA RICE SA.



- ✓ **Utilizamos en forma eficiente y eficaz los activos** de VILLA OLIVA RICE SA para contribuir al logro de sus objetivos.
- ✓ **Utilizamos el nombre o los recursos** de VILLA OLIVA RICE SA responsablemente, buscando lograr los retos corporativos.

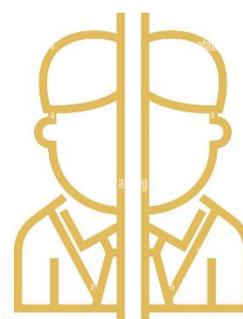
## RESPECTO A LA DIGNIDAD HUMANA

- ✓ Mostramos una conducta leal, respetuosa, diligente y honesta.
- ✓ **Respetamos la dignidad** de las personas, su libertad y su privacidad.
- ✓ **No permitimos las conductas** verbales, físicas o visuales **que atenten contra la dignidad y el respeto.**
- ✓ **Estamos comprometidos a promover y a conservar un ambiente de trabajo** en el que se condena, prohíbe y sanciona todo tipo de acoso, violencia y hostigamiento o cualquier otra actividad que atente contra la dignidad y respeto de nuestros colaboradores.



## CONFLICTOS DE INTERESES

- ✓ En VILLA OLIVA RICE SA **realizamos todas nuestras actividades con integridad y ética profesional**, cuidando que los intereses, propios o de terceros, no influyan o afecten nuestro juicio, objetividad, lealtad, toma de decisiones, deberes y/o responsabilidades que tenemos como colaboradores.



- ✓ **Evitamos** como Jefes o superiores **tener a familiares en dependencia**, conforme a lo establecido en nuestros Lineamientos Internos de VILLA OLIVA RICE SA
- ✓ No intercedemos ni satisfacemos requerimientos de superiores, subalternos, compañeros de trabajo, familiares o amistades, si con ello se perjudica los intereses corporativos.

## **REGALOS, OBSEQUIOS Y ATENCIONES**

- ✓ No recibimos, damos, pagamos, ofrecemos, prometemos, o autorizamos, en nombre de VILLA OLIVA RICE SA o a título personal, de manera directa o indirecta, dinero, regalos, condiciones ventajosas, viajes, comisiones o cualquier otra cosa de valor para **obtener alguna ventaja o beneficio indebido** de cualquier tipo.



## **TRANSPARENCIA EN LA INFORMACIÓN**

- ✓ **A través del Gobierno Corporativo** definimos nuestros compromisos adoptados voluntariamente para mejorar la sociedad, la economía y el medio ambiente.
- ✓ **Registramos de manera íntegra, correcta, y oportuna la información contable y financiera** conforme a la normativa contable vigente, de acuerdo a lo establecido por las leyes aplicables a nuestra operación.



## SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- ✓ **Consideramos que la integridad física, la seguridad y la salud en el trabajo** de nuestros colaboradores son tan importantes como cualquier otra función y objetivo de VILLA OLIVA RICE SA
- ✓ **Tomamos las acciones necesarias para asegurar que se cumplan** los siguientes objetivos de seguridad y salud en el trabajo:
  - Proveer y mantener lugares de trabajo seguro y saludable.
  - Proporcionar y mantener un ambiente de trabajo adecuado.
  - Desarrollar una cultura de seguridad entre el personal.
  - Proporcionar herramientas necesarias para el desempeño de su trabajo.



## VÍNCULO CON LA PRENSA Y OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- ✓ No hacemos ningún comentario, incluyendo en medios familiares o en redes sociales, sobre actividades que llevamos a cabo dentro de VILLA OLIVA RICE SA, que vayan en detrimento de la misma o de quienes formamos parte de ella.
- ✓ Los voceros oficiales de VILLA OLIVA RICE SA son las únicas personas autorizadas para dar información sobre la empresa ante medios de comunicación.



## USO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

- ✓ **No divulgamos y evitamos la filtración de información privilegiada y/o confidencial** a personas no autorizadas, en cumplimiento con lo señalado en las normas vigentes en VILLA OLIVA RICE SA
- ✓ **No efectuamos operaciones en beneficio propio o de terceros**, con cualquier clase de valores emitidos por VILLA OLIVA RICE SA, cuyo precio pueda ser influido por la información privilegiada que poseamos.
- ✓ Quienes realizamos actividades en la Empresa, solo utilizamos la información de VILLA OLIVA RICE SA para el desempeño de nuestras actividades.
- ✓ **No divulgamos ningún tipo de información confidencial**, incluyendo aquella relativa a secretos industriales e intelectuales, procesos, métodos, estrategias, planes, proyectos, datos técnicos, de mercado o de cualquier otro tipo.



## CESE DE LA RELACIÓN CON VILLA OLIVA RICE SA

- ✓ **Mantenemos la confidencialidad de dicha información** aun y cuando nuestra relación laboral con VILLA OLIVA RICE SA haya concluido, así como con la información confidencial de las empresas en las que hayamos trabajado con anterioridad.



## NUESTRA RELACION CON CLIENTES

- ✓ **Atendemos a clientes ofreciéndoles un trato equitativo y honesto** en cada transacción, apegado a los principios y Valores de VILLA OLIVA RICE SA, proporcionando los productos y servicios con la mayor calidad y oportunidad.
- ✓ No hacemos comparaciones falsas con productos o servicios equivalentes a los que ofrecen los competidores.
- ✓ Entendemos la necesidad de consumo de nuestros clientes y nos comprometemos a innovar nuestros procesos y productos para superar sus expectativas.



## NUESTRA RELACIÓN CON PROVEEDORES

- ✓ **Contribuimos a la mejora del desempeño laboral, social y ambiental** de nuestros proveedores y buscamos que operen basados en políticas, principios y prácticas de negocio responsable.
- ✓ Solamente integramos en nuestra cartera de proveedores a aquellos que comparten nuestra ética y Valores conforme al presente Código de Ética.



## NUESTRA RELACION CON LA COMPETENCIA

- ✓ **Hacemos negocios de manera justa con base a nuestros principios éticos**, y cumpliendo con las leyes de competencia aplicables a nuestra operación.



- ✓ Quienes tenemos contacto con representantes de competidores, mostramos una actitud profesional, apegada a los principios y Valores de la empresa que representamos, y cuidamos la imagen personal y la de VILLA OLIVA RICE SA

## **MEDIDAS CONTRA EL SOBORNO Y LA CORRUPCIÓN**

- ✓ En nuestras actividades dentro y fuera de VILLA OLIVA RICE SA o en nombre de ésta, ya sea directamente o a través de un tercero, rechazamos y condenamos las practicas o actos de corrupción, por lo tanto;
  - impulsamos nuestro compromiso para prevenir la corrupción y fomentar una cultura de cumplimiento de la legalidad,
  - Actuamos con integridad en todas nuestras operaciones comerciales, formando una parte integral de nuestra política y no toleraremos ninguna forma de corrupción o práctica delictiva.
- ✓ **Cumplimos con las leyes de anticorrupción** aplicables a nuestra operación en el mercado local e internacional.



## **ANTI LAVADO DE DINERO**

- ✓ **Cumplimos con las leyes aplicables para la prevención del lavado de dinero**, y promovemos entre nuestros colaboradores su conocimiento y cumplimiento.



- ✓ Desarrollamos mecanismos para el cumplimiento de las leyes aplicables en la prevención del lavado de dinero, que contribuyen a la generación de seguridad y confianza en los sectores de la economía en los países en los que operamos.

## **SUSTENTABILIDAD Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE**

- ✓ **Reconocemos la protección y conservación del medio ambiente** como parte de nuestro compromiso social.
- ✓ Alentamos el desarrollo y la difusión de las **tecnologías respetuosas del medio ambiente** en nuestras operaciones.
- ✓ **Cultivamos una ciudadanía activa** participando en asuntos comunitarios y públicos, que nos permiten tener impacto en el desarrollo humano y económico de las comunidades en las que operamos.



## **CUMPLIMIENTO DE LOS VALORES DE LA EMPRESA.**

- ✓ **Valoramos, respetamos y protegemos a las personas que trabajan** en VILLA OLIVA RICE SA
- ✓ **No permitimos el trabajo forzoso**, apoyamos la erradicación del trabajo infantil y cumplimos con



las leyes aplicables respecto a la contratación de menores.

- ✓ **No discriminamos a las personas** por su nacionalidad o país de origen, incorporando personas de diferentes nacionalidades en la Empresa.
  
- ✓ Reportamos los casos en los que no podamos cumplir con nuestras responsabilidades con objetividad, por recibir presiones por parte de personas que utilizan su posición, autoridad o influencia en VILLA OLIVA RICE SA



## **RECONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y NORMAS DE CONDUCTA.**

Estimado(a) colaborador(a):

Está recibiendo el Código de Ética y Conducta de la Empresa Villa Oliva Rice S.A., siendo muy importante su lectura y comprensión.

La información contenida en el presente código de ética detalla lo que la empresa espera de cada colaborador, proveedor, cliente y/o todos aquellos con quienes tiene algún tipo de relación empresarial.

El Código contiene información importante para su desempeño a nivel profesional como su relacionamiento a nivel empresarial y las premisas que ellas imparten, deberán estar siempre presente en las tomas de decisiones.

Recuerde: “Todos somos responsables por el cumplimiento de las normas y cada uno tiene su papel y responsabilidad”

Yo, \_\_\_\_\_ declaro haber recibido una copia del Código de Ética y Normas de Conducta, en fecha \_\_/\_\_/\_\_\_\_, comprometiéndome a leer e interpretar sus directrices y seguir las normas establecidas.

Firma: \_\_\_\_\_

Aclaración: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

